

trato y Conferencia sobre las ordenes recibidas
en el dia veinte y nueve dia de Junio proximo
no pasado con lo mandaron y firmaron sus Alteza

Con el Procurador y medico Fiscal de Sua Magestad

de los Testigos-Consentanea del Procurador Indico testado no

Fernando de Leon
Martinez

Fran. Vidal Barca
Andres Valero
Melgarejo

Pedro Solana
Valero

Pedro Lopez
Valero

Sebastian de Munuera

D.º Hipolito Vidal Barca
Mar

Lou Man. de Sua Magestad

Pedro Lopez Cayula

En la Villa de Alhama en diez y siete dias de el mes
de Julio de mil setecientos setenta y cinco estando
con sus señores señores D.º Fernando Maxon marq. y
D.º Fran. Vidal Barca marq. Alcaldes ordinarios por
su Mage. D.º Pedro Volana Valero, D.º Fernando Galvan
Fuente, D.º Fran. Alado Valero, y D.º Andre Valero
Melgarejo, Regidores, Consejo Justicia y Regimto
D.º Pedro Lopez Valero, y D.º Sebastian de Munuera
Diputados por el Comuen, asistidos de D.º Hipolito
Vidal Barca Marq. Procurador Indico
Fiscal, Juntos en su Ayuntamiento como lo tenen

